



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 079-EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
-EJE SOCIAL-**

**LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h11 del 13 de diciembre de 2021, conforme la convocatoria de 10 de diciembre de 2021 se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 079 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso, y Orlando Núñez Acurio de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>		1
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Siendo las 14h15 minutos ingresa a la sala de sesiones la Concejala Mónica Sandoval Campoverde.**

Pamela Albuja, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día:

1. Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.
2. Comisión general para recibir a los delegados de Geografía Crítica, Corredores migratorios, FES – ILDIS, participantes de la Escuela Popular de Derechos para la Movilidad Humana.
3. Comisión general para recibir al Sr. Juan Carlos Lucero Consejero Consultivo de derechos de Movilidad Humana.
4. Presentación por parte de la Secretaría de Igualdad del Plan Distrital de Movilidad Humana.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.**

La señora Presidenta de la Comisión, Concejala Gissela Chálá, eleva a moción que las sesiones ordinarias de la Comisión se fijen para los días viernes a las 10h00 cada 15 días.

Una vez apoyada la moción por disposición de la señora Presidenta de la Comisión se procede a tomar votación de la moción presentada con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con tres votos a favor la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en la sesión No. 079 - extraordinaria realizada el 13 de diciembre de 2021, durante el tratamiento del primer punto del orden del día, referente a Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** fijar los días viernes a las 10h00 cada 15 días para la realización de las sesiones ordinarias de la Comisión en referencia.

**Segundo punto: Comisión general para recibir a los delegados de Geografía Crítica, Corredores migratorios, FES – ILDIS, participantes de la Escuela Popular de Derechos para la Movilidad Humana.**

Lucía Pérez, Cristina Bonanza y Esther Waltier, proceden a realizar la presentación de la encuesta digital vulneraciones a Derechos Humanos de Población en Condición de Movilidad Ecuador 2020, destacando los siguientes aspectos.

- Caracterización de la muestra.
- responsabilidad del estado en la producción de la irregularidad migrante.
- porcentaje de personas que se acogieron a la regularización extraordinaria por lugar.
- condición migrante por lugar, donde habita y género.
- percepción de discriminación durante la pandemia.
- porcentaje de informalidad respecto del total de población empleada 2019.
- porcentaje de personas venezolanas que trabajan que están afiliadas al IESS.
- porcentaje de personas que habitan en viviendas con hacinamiento.



- racismo, xenofobia durante la pandemia.
- porcentaje de familias que requieren de mayores cuidados, etcétera.

**Tercer punto: Comisión general para recibir al Sr. Juan Carlos Lucero Consejero Consultivo de derechos de Movilidad Humana.**

Señor **Juan Carlos Lucero**, señala que es importante también se de un seguimiento al cumplimiento de la ordenanza, por lo que solicita se realice una fiscalización desde el año 2021 por incumplimiento de lo dispuesto en la ordenanza 271.

La señora presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, agradece por las exposiciones realizadas.

**Siendo las 15h10 abandona la sala de sesiones la concejala Mónica Sandoval Campoverde.**

**Cuarto punto: Presentación por parte de la Secretaría de Igualdad del Plan Distrital de Movilidad Humana.**

En virtud de que la Secretaría de Inclusión Social se encuentra en proceso de elaboración de la hoja de ruta para el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 0271, la señora Presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, eleva a moción que la Secretaría de Inclusión Social, dentro del marco de la mesa Distrital de Movilidad Humana, elabore la hoja de ruta para el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 0271, en coordinación con todos los actores del sistema de protección de derechos y las organizaciones presentes en esta sesión.

Una vez apoyada la moción por disposición de la señora Presidenta de la Comisión se procede a tomar votación de la moción presentada con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en la sesión No. 079 - extraordinaria realizada el 13 de diciembre de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día, referente a la presentación por parte de la Secretaría de



Igualdad del Plan Distrital de Movilidad Humana, **resolvió:** solicitar a usted, que dentro del marco de la mesa Distrital de Movilidad Humana, elabore la hoja de ruta para el cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana No. 0271, en coordinación con todos los actores del sistema de protección de derechos y las organizaciones presentes en esta sesión.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h20.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN  
SOCIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Orlando Núñez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCIGIS	2021-12-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-12-21	